

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 16; por correspondencia, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL, línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Lunes 9 de Junio.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS NUESTRO AGENTE
EN LONDRES.
MR. AUGUST SIEGLE.
110, LEADENHALL S. E. C.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

NÚM. 3004

AÑO XI.

BAÑOS DE ORMAIZTEGUI.

Recomendamos la lectura del anuncio que publicamos en la cuarta plana referente a la apertura de estos prodigiosos baños.

La mejor recomendación que de ellos podemos hacer es la concurrencia numerosísima de la gente del país a los mismos y con preferencia a otros que existen de la misma clase.

EL MEETING LIBRE-CAMBISTA.

Nuestro periódico no hubiese tomado parte, por conducto del redactor encargado de las cuestiones económicas y financieras, en el meeting celebrado ayer tarde por la Asociación libre-cambista para la reforma de aranceles, si no hubiese habido una provocación directa, y en nuestro sentir muy destemplada, no solo contra Cataluña y el proteccionismo, sino contra los proteccionistas de Madrid, significando que no habían acudido al debate por miedo ó por carecer de oradores; reto que creyó deber aceptar el que estas líneas escribe, por mas que no sea orador, la concurrencia le fuera completamente hostil, le cogiese del todo desprevenido, teniendo que improvisar un discurso, pobre, como suyo, pero espontáneo é inspirado por la energía de sus convicciones.

¿Qué conseguimos con nuestra intervención en el debate? En primer lugar que se hiciera justicia a Cataluña, á su carácter, á su laboriosidad, á su desinterés y miras levantadas en la defensa del proteccionismo, y no podía menos de reconocerse cuando, después de ufanarse el Sr. D. Gabriel Rodríguez, por la que llamaba gran conquista del 69, se le recordó que hasta aquellas reformas fueron obra de catalanes, por manera que los campos están en Cataluña partidos como aquí, no habiendo fundamento para maltratar con epítetos denigrantes á un país determinado, ni á los industriales y fabricantes que los oradores libre-cambistas hostigaban duramente.

¿Qué conseguimos? Que se reconociera que si los catalanes piden protección para sus industrias, también la piden los de Béjar y los de Alcoy, los asturianos y manchegos respecto á los carbones minerales, los ganaderos para las lanas, los andaluces para las industrias azucarera y olivarera, los fabricantes de aguardientes de todas partes, los castellanos para sus trigos y harinas, la producción nacional en una palabra.

¿Qué conseguimos? Poner en evidencia, no diremos la mala fé, porque á fuer de leales adversarios, hemos de confesar que los libre-cambistas allí reunidos demostraron la mejor buena fé, pero si una candidez, osadía ó ganas de exaltar la imaginación de los jóvenes, pintándoles el proteccionismo como un monstruo, como se le calificó por el Sr. Rodríguez, y á los proteccionistas como monstruosidades, enemigos de la civilización, campeones de la iniquidad, unos egois-

tas redomados, sin excluir siquiera la gran figura del Sr. Castelar, que tuvimos que defender, porque es una gloria nacional que no solo no perdería nada, sino que ganaría mucho como hombre de Estado al hacerse proteccionista.

¡Monstruos los proteccionistas! decíamos nosotros. ¡Anti-liberales! ¡Defensores de la injusticia! De modo que Pi y Margall es para vosotros un gran reaccionario, argüíamos; los republicanos franceses, que han reaccionado contra el libre-cambio napoleónico, son anti-liberales y campeones de la iniquidad; Alemania, la Atenas de la ciencia, es un país semi-salvaje, y Bismark un mequetrefe y hostil á la cultura; los Estados-Unidos, el país clásico de la democracia, es anti-democrático, porque así *ex cathedra* lo proclaman algunos demócratas madrileños de ayer, y todo por el gran pecado de ser proteccionistas.

¡Monstruos los proteccionistas! Pues Inglaterra es también un monstruo, porque respecto á España grava nuestros productos con derechos exorbitantes que aquí no imponemos en tal grado á los suyos. Pero hay mas: de aquella fecunda colmena, libre-cambista hasta cierto punto, ó sea hasta donde le conviene, salen abejas que luego resultan proteccionistas, y tales son contra la madre patria el Canadá, la India, la Australia, etc., como los ingleses que tienen industrias en España, en Francia, fuera de su país, en una palabra.

Arrojábase, como se ve, la democracia, la cultura y la civilización modernas sobre los libre-cambistas de Madrid, y en vano el señor Moret iba dando vueltas al argumento; en vano rehuyó hablar de Francia; en vano anatematizaba á los Estados-Unidos, y trataba de rebajar al gran canciller del Spree: hasta la pequeña reseña que improvisó, y que tanto contrastaba con los períodos brillantes del principio y final del discurso, eran inexactos, pues Bismark ha comenzado halagando y favoreciendo á los industriales, y no á los agricultores, y el triunfo de la política de Carey ni obedeció á los móviles que indicaba, ni son ciertos los trámites por que supuso haber pasado.

No hemos de añadir que la cuestión de subsistencias apenas si se trató, y sería de desear que en los meetings siguientes se concretaran las cuestiones, pues el debate no dará ningún resultado, si cada contendiente terciara en él con discursos preparados de antemano, con una fraseología vaga y sentimental encaminada á producir efecto y mendigar aplausos. Dejarse de farándulas, y al grano.

No hemos de concluir sin dar las gracias á la junta por la amabilidad que nos dispensó, debiendo confesar que, si comenzó la reunión con una catilinaria, se hizo pronto justicia á los buenos sentimientos de los adversarios; y por mas que se respire allí una atmósfera caldeada en sentido hostil al nuestro, se nos escuchó con deferencia y esquisita atención.

En lasion de esta noche se ocupará la comision de actas de la de Valladolid, oyendo al Sr. D. Victor Teijon, abogado del Colegio de aquella ciudad y candidato por la misma circunscripción, que combatirá la validez de la eleccion del Sr. Alzuren, segun dice *La Correspondencia*, por falta de capacidad, en atencion á ser el electo extranjero y además actual vicepresidente de la Diputacion provincial.

Ayer se decía que dicha acta sería aprobada con seguridad, por mostrar en ello fuerte interés el señor ministro de Estado.

No creemos, en verdad, que la opinion particular de un ministro sea criterio invariable para los dignos individuos que componen la comision de actas, los cuales cumplirán su delicada mision con la rectitud que tienen acreditada, y mucho mas en el caso actual, de cuyo fallo depende que el ilustre jefe del partido moderado siga teniendo en el Congreso el puesto que la opinion de los pueblos por espacio de mas de 30 años viene concediéndole, y que tan honrosamente en beneficio de los mismos siempre ha desempeñado.

Dice *El Globo* en su reseña del meeting libre-cambista:

«El Sr. Graell pronunció un hábil discurso en sentido proteccionista, defendiendo con entusiasmo á Cataluña, y refutando con acopio de razonamientos las doctrinas libre-cambistas. Trató la cuestión de subsistencias, diciendo que hay libre-cambistas que son proteccionistas en la cuestión de ferro-carriles. «Las eminencias políticas, ha añadido el señor Graell, que pertenecen á las empresas ó á los consejos de Administración de los ferro-carriles, son proteccionistas allí, y libre cambistas en otras partes.» Los tiros iban perfectamente dirigidos.»

Por falta de tiempo no pudieron ayer defenderse las compañías por conducto de uno de sus representantes, pero quedó el debate emplazado para otro meeting, donde se planteará de lleno la cuestión de las tarifas, que tan inmediata relación tiene con la de trigos, de que se trataba.

No copiamos los extractos que publican los periódicos, de los discursos pronunciados ayer en el meeting libre-cambista porque, como se taquígrafaron y se imprimirán, podremos hacer un extracto que no adolezca de ninguna inexactitud.

En el extracto de *La Correspondencia* del meeting de ayer leemos lo que sigue:

«El Sr. Figuerola niega que la reforma arancelaria de 1869 se llevase á cabo por la fuerza, como ha supuesto el señor Graell. Aquella reforma se hizo con amplia discusión, y en tiempo que el general Prim era individuo del Gobierno, y transigido, convencido de la conveniencia de la reforma, y el Sr. Figuerola la hizo porque se honra en ser catalán y proteccionista.»

Aparte de la equivocacion, involuntaria sin duda, de calificar de proteccionista al Sr. Figuerola, debemos por nuestra parte llenar un vacío que no llena el colega. Al rectificar digimos que el Sr. Figuerola supuso mal, porque no habíamos dicho que dicha reforma se hubiera arrancado á viva fuerza, sino que por medio de una revolución armada los libre-cambistas

habian subido al Poder, y que desde el Poder habian planteado su reforma.

Hacíamos esta salvedad por la sencilla razon de que los libre-cambistas afirmaban allí con el mayor desenfado que la reforma arancelaria era obra de la propaganda que habian hecho por medio de los meetings de su Asociación que comenzaron por el año de 1864, habiendo conquistado la opinion pública; ilusion infantil, pues nadie puede presumir de que en el breve espacio que medió del 64 al Setiembre del 68 hubiese derribado el sistema arancelario por la propaganda.

Se sabe casi de seguro que el nuevo proyecto de presupuestos no ha de discutirse.

Se acordará una autorizacion, con la que descansarán el ministro de Hacienda y la comision, pero no es muy conveniente para el país. Así se hacen las cosas.

Dice un colega: «El Sr. D. Agustín Pascual, presidente de la Sociedad Económica Matritense, se propone, en nombre de dicha Sociedad, presentar una Exposicion al Senado pidiendo que se suprima el descuento que hoy sufren las clases pasivas.»

Por este año creemos que todo lo que se haga en favor de estas beneméritas clases es infructuoso.

El ministro de Hacienda dijo que no, y consiguió su objeto.

Dios quiera que nos equivoquemos.

Parece que está acordado en principio la combinacion de gobernadores civiles, y se acordará en Consejo de ministros en esta misma semana.

Hoy á la una se celebrará una importante reunion en el Congreso de los diputados, de las provincias que tienen interés en la construcción del ferro-carril del Noroeste, para dar cuenta, segun se dice, de ciertas proposiciones de una casa extranjera que desea adquirir dicha linea.

También se dice que la compañía del ferro-carril del Norte que entra en sus cálculos tomar estas lineas para hacerse dueña de todos los ferro-carriles de la parte Norte de España. Esto sería muy grave y trascendental en sus consecuencias.

Daremos cuenta á nuestros lectores de lo que en dicha reunion ocurra.

Dice un colega: «Algunos de nuestros colegas, entre ellos *La Epoca* de anoche, publican las bases remitidas por el señor ministro de Gracia y Justicia á la comision de Códigos para el establecimiento del juicio oral y público.»

La seguridad que tenemos de que este asunto dormirá por ahora el sueño de los justos en la comision de Códigos, del cual solo Dios sabe cuándo despertará, no habiéndose de ocupar de él las Cortes en este primer periodo, nos aconseja aplazar la insercion y exámen de esas bases para ocasion mas oportuna.»

Con sentimiento leemos el párrafo copiado, pero no es posible que estando la administracion de justicia en las especiales circunstancias en que se encuentra, pueda prorrogarse por mucho tiempo tal estado.

Además, los propósitos del actual ministro de Gracia y Justicia son bien contrarios á lo expuesto por el colega.

El Sr. Auriolo se ha propuesto llevar á efecto la indicada reforma, y no podemos creer que un asunto de tanta importancia y necesidad duerma el sueño de los justos.

La prensa toda, sin opinion de matices políticos, ha convenido, no una, sino mil veces, en que las reformas que se proyectan no admiten dilacion, porque son continuos y sensibles los perjuicios que se causan á los tribunales y á los que tienen necesidad de acudir á ellos.

La circular administrativa que el Sr. Silvela va á dirigir á los gobernadores civiles, dispone que se remitan al departamento de su cargo estados mensuales sobre salud pública, orden público, malestar de las poblaciones, crímenes de cierta importancia, juegos prohibidos, marcha política de los partidos en provincias, prensa, aspecto de las cosechas, subsistencias, obras, instruccion pública, comportamiento de los funcionarios y todos aquellos ramos sobre los cuales el Gobierno pueda ejercer su vigilancia protectora para la mejor administracion de todos los servicios.

Esta circular revela por sí sola la preferencia que el Gobierno da á los asuntos materiales y la importancia que para él tiene la estadística que, como complemento de esta disposicion es preciso llevar, á fin de conocer á fondo el efecto de las leyes y de la organizacion de los servicios para reformarlos con arreglo á las necesidades y á las costumbres de los pueblos.

De esperar es que despues esa estadística vea la luz pública, á fin de que se obtengan enseñanzas provechosas.

El presidente de la comision de presupuestos en el Congreso será probablemente el señor marqués de Cabra, y vicepresidente de dicha comision el Sr. Cos-Gayon.

El señor marqués de Cabra, á sus muchos conocimientos, reúne la simpatía de la mayoría de los diputados.

El Tiempo, periódico ministerial cuya significacion es bastante conocida dado el actual Gabinete, aboga también porque se declare la incapacidad de los diputados que se encuentren en el caso del señor Alzuren.

En efecto, despues de copiar uno de los párrafos del artículo que publicó *El Globo* con el título de *Cuestion de importancia*, que ya conocieron nuestros lectores, añade lo siguiente:

«Esta opinion, segun el colega, se encuentra conforme con la jurisprudencia sentada por el Congreso resolviendo casos de incapacidad con motivo del cargo ejercido por el candidato.»

La Correspondencia indica también cuál es la opinion particular de los diputados acerca de este asunto, y dice:

«Muchos son los diputados que desearían que la comision de actas considerase como votos perdidos aquellos que se han dado á candidatos incapacitados por la ley para poder ser representantes del país en el Congreso. Si este criterio pre-

44

Angela

las lágrimas que corrian de sus ojos demostraban un dolor profundo, un arrepentimiento sincero, y, con todo, nuestros brazos no se han abierto para recibirla, para perdonarla, para atraerla al buen camino, como era nuestro deber.

—¡Es necesario no perder nunca la dignidad! exclamó doña Margarita; si anoche estaba humilde, mañana estará completamente sumisa.

—¡Dios lo quiera! dijo suspirando don Angel. Nuestra hija, á pesar de sus pocos años, tiene una firmeza de carácter que me espanta. Creo que la persuasion y la dulzura hubieran sido los mejores medios para arrancar de su imaginacion esa funesta idea que la vuelve loca.

—Esos caracteres de hierro se doblan por la fuerza.

—O estallan antes de someterse, dijo el anciano.

Se callaron ambos; pasó más de una hora, y ni uno ni otro pudieron quedarse dormidos.

ó el ramillete de jasmín.

45

Derepente doña Margarita oyó á lo lejos ruido de carruajes, y dando un grito espantoso, saltó de la cama.

—¡Dios mio!

—¿Qué te sucede? preguntó don Angel, levantándose tambien.

—¡Oh! esos coches... esos coches á estas horas.

—Pero, ¿qué hay, mujer?... ¿qué hay? decía el anciano con angustia, presintiendo algo terrible.

—¡Escucha! exclamó doña Margarita, arrastrándole hácia la ventana, que abrió de par en par.

Prestaron atencion; á lo lejos se sentía ya muy confuso el ruido de dos carruajes que marchaban con extraordinaria rapidez.

—Y bien, ¿qué? preguntó con ansiedad.

—Esos carruajes se llevan á nuestra hija, repitió doña Margarita con un temblor convulsivo, viéndose aceleradamente.

—¡Imposible! murmuró D. Angel.

46

Angela

él, y empezaron á llorar con hondo desconsuelo, confundiendo sus lágrimas, y exclamando con acento entrecortado:

—¡La hemos perdido!... ¡La hemos perdido!... ¿Ves? El juez habrá dado el permiso que le negamos nosotros. ¡Desdichada!... ¡desdichada!...

Así permanecieron más de dos horas entregados á un dolor agudo, insoportable; un poco más tranquilos ya, se hicieron mil reflexiones, comentaron los hechos, las palabras de Angela, su decision, y por último, su fuga del hogar paterno, donde ya no podía entrar de ningún modo sino casada con el hombre que la arrebatara, clavando un puñal en el pecho de los infelices padres.

Esta reflexion contuvo á doña Margarita, que á todo trance quería seguirla para impedir aquel casamiento.

—Necesitamos mucha prudencia

CAPÍTULO III.

¿Qué hacia doña Margarita en tanto que su hija corría á recibir la bendicion nupcial en una iglesia de Valencia? Vamos á verlo.

Despues de la cena, y cuando Angela se retiró, quedaron silenciosos y sombríos los dos ancianos.

Don Angel dejó escapar de su oprimido pecho un hondo suspiro, se levantó, y tomando una bujía, se fué con lento paso á su alcoba y se acostó sin decir una palabra á su mujer, que, triste y silenciosa, se le acercó para ayudarle á desnudar.

valec en la comision, serán diputados, entre otros, los Sres. Moyano y Calvo Muñoz.

Esto, sin embargo, un periódico ha oído decir que la mayoría de la comision de actas se inclina á la solucion de que no deben llenarse las vacantes producidas por la incapacidad de los candidatos; pero nosotros creemos con algun fundamento que no prevalecerá semejante teoria, pues aparte de que el elector que vota una persona incapaz, se entiende que renuncia su derecho lo mismo que el que vota en blanco, resultaria que lo que habia sido nulo desde su origen produciria efectos jurídicos, lo cual es á todas luces absurdo ante la ciencia, y se opone á las sanas reglas de interpretación de las leyes.

Lo que es nulo se refuta como no hecho, y en manera alguna puede producir efectos ni consecuencias.

Esto lo dicta el sentido comun.

En la reseña del meeting celebrado ayer tarde en la «Bolsa» por la Asociación libre-cambista, que publica nuestro colega *El Imparcial*, figura nuestro querido amigo el Sr. Fernandez y Gonzalez, que por cierto pronunció un discurso muy intencionado y que hizo no poca mella en los oradores que hicieron uso de la palabra, entre las huestes libre-cambistas, y para que se vea que ha incurrido *El Imparcial* en un error, sin duda involuntario, pero que importa subsanar, nos hemos procurado el extracto de las notas taquígraficas del discurso del Sr. Fernandez y Gonzalez que dice así:

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ (D. Modesto): No habia pensado tomar parte en este debate, por que alli donde están mis mas doctos maestros y mis mas distinguidos compañeros se llama siempre su lábio el discípulo, el escolar y el periodista que tiene el honor de dirijir la palabra, si quiera sea por brevísimos instantes y apremiado por cariñosas y repetidas alusiones personales. Pero el Sr. Calvo, director de *Los Debates*, con peregrino ingenio y con grabejo inimitable, es dijo en fácil y abundante palabra, que yo habia inventado la escuela reformista, y que *La Epoca* se encargó de llevar la buena nueva á las mas apartadas regiones de la tierra. Y como yo no invento nada, porque mi inteligencia es tan modesta como mi propio nombre, permitame la reunion que recabe esa gloria, si gloria hay en ello, para una personalidad ilustre, para el primer hacendista español de esta generacion y de este siglo, para D. Juan Bravo Murillo, á cuya honrada memoria consagró el Sr. Figueroa en las Cortes Constituyentes el aplauso mas entusiasta é hizo á sus servicios la justicia mas absoluta.

Pues bien; el Sr. Bravo Murillo, aquella alta concepcion financiera que mas se agranda á medida que se separa de nosotros y de nuestros contemporáneos, inventó el reformismo arancelario ó aduanero, que es, no una escuela propiamente dicha, con esa serie de principios fijos é inmutables que constituyen la ciencia, sino un método de aplicación ó un procedimiento de espera y de concordia entre elementos que se disputan encarnizadamente el predominio de sus respectivos ideales.

Y en ese sentido soy yo reformista, soldado de fila y obediente del reformismo, sin que quiera ni deba convertirme en inventor y en jefe, como generosamente me otorga mi digno amigo y compañero en la prensa el Sr. Calvo Muñoz, pero hablemos con claridad.

Si por proteccionismo se entiende la conservacion de las prohibiciones y el fomento del ilícito comercio, en fuerza de ensanchar las tarifas aduaneras, en ese caso yo no soy, ni he sido, ni seré proteccionista.

Si por libre-cambio se entiende el abandono de las industrias nacionales, que suponen varias fortunas, que representan altas inteligencias y que constituyen el trabajo de millares de familias, sin el auxilio, si quiera sea indirecto, del Estado, en ese caso yo no soy, ni he sido, ni seré libre-cambista.

Soy reformista, y lo soy en todas las órdenes de la esfera económica, y lo soy porque me han enseñado á serlo mis queridos maestros los libre-cambistas.

En materia de Aduanas acepto la reforma de mi respetable y sabio catedrático el Sr. Figueroa, reforma que fué en 1869 una transaccion honrosa entre el Gobierno y los productores, y que merece ampliarse en algun punto, por ejemplo, en las reñerías de azúcar, ávidas hoy de fomento y de impulso legal.

En materia de estancadas acepto el estanco absoluto del tabaco como propuesto en 1872 el Sr. Moret, uno de los oradores mas elocuentes, si no es de los primeros, en los presentes tiempos.

En materias bancarias acepto la unidad y el privilegio otorgado en 1874 á una gran potencia financiera por el señor Echegaray, entonces ministro de Hacienda, cuyas variadas aptitudes intelectuales causan verdadero asombro y maravilla á la generacion contemporanea.

Es decir, que sigo la senda practicada por los libre cambistas en el Gobierno, que son reformistas en el Poder; la senda trazada por mis maesros en la gobernacion del Estado; la senda que siguió en el ministerio de Hacienda el Sr. Figueroa, á quien adorna un caracter tenaz, el Sr. Moret, orador perfitísimo, y el Sr. Echegaray, que domina las Ciencias exactas y las Ciencias políticas, y por dominar domina tambien la literatura y la patria escusa, el uno aceptando la transaccion arancelaria y los otros pidiendo la unidad bancaria y el restablecimiento del estanco absoluto.

Es decir, que soy el eco de la práctica y no de la teoria; que ofrezco el resultado de los sucesos, de la historia y de la experiencia; pero no busco las novedades de la ciencia ni las peregrinas teorías de algunos publicistas.

Así es que, sabiendo tanto como sabéis, estais perfectamente desunidos. Veo ahí á un libre cambista verdadero, el Sr. Figueroa, al lado derecho á don Gabriel Rodriguez, tan respetable por su ciencia y por sus virtudes; veo aquí á un libre cambista absoluto, el Sr. Zapatero, y tengo á mi lado á un libre-cambista relativo, al Sr. Calvo y Muñoz. ¿Queréis la prueba? Ahí va...

El Sr. Figueroa, en materia de cereales, sostiene el derecho *Ascal*, es decir, el *libre cambio verdad*; el Sr. Calvo defiende un módico derecho de balanza, ó sea el *libre-cambio relativo*; y el Sr. Zapatero acaba de pedir la abolicion de todo derecho, ó sea el *libre-cambio absoluto*.

Así es que de esa exposicion gallardamente escrita por el Sr. Azcárate... El Sr. PRESIDENTE (D. Gabriel Rodriguez): La exposicion pidiendo la rebaja de los derechos de importacion de cereales es obra de toda la junta directiva, es obra de todos nosotros.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ (D. Modesto): Lo sé, Sr. Presidente, pero crea entender en el vigor del estilo y en la puridad del lenguaje, la forma literaria del Sr. Azcárate. Pues siendo de todos vosotros la exposicion en que pedís á las Cortes un módico derecho de balanza, no pueden, no deben figurar en ella las firmas del Sr. Figueroa, que sostiene el derecho fiscal, ni la del señor Zapatero, que pide la ausencia de todo derecho.

Y cuando os pongais de acuerdo, y cuando tengais una fórmula concisa, yo, con vuestra tolerancia y con vuestro permiso, y dando muestras de respeto á esta asamblea y á su dignísima junta directiva, haré uso de la palabra en defensa del *statu quo* arancelario, que no consenten peligrosas novedades, ni permite peligrosos retrocesos.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. Sabas Marin cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion D. Juan de Dios Córdova y Gobantes.

—Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Cádiz al mariscal de campo D. Sabas Marin.

—Otro aprobando el reglamento del clero castrense, formulado en armonia con la disposicion 5.ª de la ley del presupuesto de 1877-78.

—Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras para la provincia de Salamanca.

—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Castor Ibañez de Aldecoa del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valladolid, y nombrando en su lugar á D. Enrique Dividos.

Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de Puerto-Principe á D. Manuel Antonio Palacio; presidente de sala de la misma, á D. José Maria Martos; fiscal á D. Pascual Savall, y magistrados de dicho tribunal á don Antonio Cerro, D. Nestor Santalís, D. Angel Curros y D. Enrique Copeiro del Villar.

Hacienda.—Real orden accediendo á lo reclamado por el Ayuntamiento de San Millan de Cogollo, provincia de Logroño, en la rebaja de su cupo de consumos.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden aprobando el fallo absolutorio del consejo de guerra celebrado en Cartagena en 4 de Marzo en el proceso instruido al teniente de navio D. Eugenio Marse.

Hacienda.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada en nombre de D. Juan Bautista Fourcade sobre aplicación de derechos arancelarios á tres cargamentos de petróleo.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Benito Maria Luidin contra una providencia del gobernador de Lugo, relativa á la obstruccion de una via pública con materiales de construccion.

—Relacion de los honores de jefe superior y de administracion civil concedidos por este ministerio.

Fomento.—Real orden mandando se publique la relacion de servicios prestados en Abril último por la Guardia civil en la custodia de los montes públicos.

Ultramar.—Real orden aprobando la adjudicacion hecha á favor de los sucesores de Ramirez y compañía, de Barcelona, del remate de los libros necesarios para el registro de la Propiedad de Puerto-Rico.

Ha fallecido repentinamente el Sr. D. Rafael Maria de Alba, tío y padre político de nuestro querido amigo el director de *La Patria*, señor Alba Salcedo.

Nos asociamos al dolor que embarga el ánimo de nuestro estimado compañero en estos momentos por la desgracia que acaba de experimentar.

Los labradores de Vinaroz hallanse muy atribulados por el lamentable aspecto que sus cosechas ofrecen, aumentando su afliccion los embargos que allí se están realizando para la recaudacion de contribuciones.

Un ruidoso acontecimiento ha tenido lugar en Palma de Mallorca.

El contramaestre de uno de los vapores de Barcelona á Marsella, recibió noticias de Palma de que su esposa se hallaba gravemente enferma, y poco despues, de que habia fallecido, y con esta la partida de defuncion.

Llegado el viudo á Palma, la familia le recibió enlutada y con muestras de la mayor afliccion; pero conociendo aquel ciertas sospechas, logró averiguar que su costilla, en lugar de partir para el otro mundo, se habia embarcado el mismo dia del fingido fallecimiento, en compañía de un amigo del burlado esposo. La partida de óbito habia sido falsificada, y los presuntos autores de la falsificacion han desaparecido.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy se habrá verificado la apertura á la explotacion del trozo del ferro-carril de Mérida á Sevilla comprendido entre la primera de dichas poblaciones y Zafra. Este servicio se hará en combinacion con la linea de Ciudad-Real á Badajoz.

Un horroroso incendio ha destruido ayer nueve casas de Peñarol (Sevilla). Muchas familias se han quedado en la mayor miseria.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 15'52 1/2 á fin de mes.

El Sr. Romero Robledo saldrá este verano de Madrid tan pronto como termine la legislatura actual.

La junta de obras del puerto de Cartagena ha entregado al ministro de Fomento un proyecto de ampliacion de aquellas obras con el aumento de trazado y construccion de dique, con lo cual podrá ser aquel puerto uno de los que reúnan mas condiciones para el movimiento comercial.

Ayer llovió en Cáceres, Pamplona, Segovia, Soria y Valladolid.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no sean excluidos de los sorteos para Ultramar los jefes y oficiales que antes de ingresar en el cuerpo de la Guardia civil hayan servido en dichos dominios el tiempo de permanencia reglamentaria, perteneciendo á otras armas é institutos.

El cuerpo eclesiástico del ejército, ó sea el clero castrense, según la nueva organizacion, se compone: 1.º, del vicario general, patriarca de las Indias, que desempeña el cardenal Benavides; 2.º, del auditor general castrense; 3.º, de 29 subdelegados apostólicos, tenientes-vicarios, para la Peninsula, y cuatro para los ejércitos de Ultramar; 4.º, de 10 capellanes mayores, 46 de término, 42 de ascenso, 163 de entrada y 18 de castillos y plazas fuertes, y 5.º, de los capellanes destinados á Ultramar, los cuales formarán una sola escala con los de la Peninsula.

La anterior reforma obedece al precepto obligatorio de la ley de presupuestos de 1877 á 1878, y el aumento de 37.300 pesetas que entraña se halla dentro de la autorizacion legislativa acordada por las Cortes.

Tan benemérita clase acaba de obtener una recompensa merecida por sus servicios lo mismo en tiempo de paz que en campaña.

Anoche se daba por seguro en algunos círculos oficiales que el Sr. Alonso Martinez será el candidato que apoyará el Gobierno para la presidencia de la comision del Mensaje.

Al pasar el jueves un tren de mercancías por el kilómetro 29 de la via de Navarra, se arrojó un sujeto á los rails; pero apercibido de ello el maquinista, detuvo la locomotora, frustrando así el intento del suicida.

Dos bellas y elegantes jóvenes que trataron de escamotear unas cuantas docenas de pañuelos de seda en un comercio de Barcelona, fueron puestas á disposicion de la autoridad.

Alarmantes en extremo son las noticias referentes á la filoxera en las comarcas malagueñas.

El voraz hemiptero ha infestado totalmente la cuenca de Benagalbon y de Granadillas, amenazando el término de Macharaviaya.

Está visto que todas las precauciones acordadas por el ministerio de Fomento han sido inútiles hasta ahora.

Mañana se verificará la eleccion de presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Mañana firmará S. M. probablemente el decreto nombrando presidente de la comision que ha de proponer reformas en las leyes administrativas al Sr. D. Manuel Silveira.

Segun *El Siglo Médico*, las variaciones ocurridas en el carácter y marcha de los padecimientos dominantes han sido poco notables durante la última semana. Siguen siendo frecuentes las fiebres gástricas por catarros del estómago, las gástrico-biliares y las catarrales, así como las intermitentes y algunas de las formas benignas de las eruptivas en la infancia. Las congestiones bronquio-pulmonales y las fiebres sintomáticas continúan agravando las afecciones crónicas de los órganos respiratorios.

Las neurasias ofrecen, como antes, exacerbaciones marcadas, y las neuralgias reumáticas han disminuido en intensidad y frecuencia.

El viernes empezarán en la alta Cámara los debates sobre el Mensaje.

En un reconocimiento practicado en el término de Antequera por fuerza de Carabineros, han sido encontradas en distintas huertas y jardines 133.359 matas de tabaco, que fueron arrancadas é inutilizadas á presencia de sus dueños y juez municipal de aquella ciudad.

En una taberna de Santander, un sujeto propinó á otro, el viernes último, varias puñaladas en el corazon y en el vientre, dejándole cadáver.

Hemos tenido el gusto de ver por nuestra redaccion el primer número del periódico *Los Dos Mundos*, dirigido por el conocido periodista Sr. Ribó.

El nuevo colega viene al estadio de la prensa con carácter político é independiente y con el lema *Todo por la civilizacion y por la patria*.

Desearnos á *Los Dos Mundos* una gran cosecha de suscripciones y larga vida.

La enmienda que el Sr. Maisonave presentará en la discusion del Mensaje, versará sobre asuntos de la Administracion pública.

El presidente de la Diputacion provincial de Barcelona ha llegado á Madrid con objeto de entregar dos álbums dedicados á los generales Martinez Campos y Jovellar, como recuerdo de la suscripcion que cedieron en beneficio del fondo nacional de inutilizados y heridos en la guerra civil.

Los álbums son de piel de Rusia, con iniciales de plata oxidada y oro, enriquecidas con granates y guardas y broches de dichos metales.

La Deuda flotante en 1.º de Mayo último importaba 118.717.858 pesetas, á saber: 118.690.922 representado en letras sobre provincias á favor del Banco de España; 24.654 á cargo de la comision de Hacienda en Paris, pendientes en aquella fecha; y 4.281 por cartas de pago de préstamo á favor del Banco por diferencia en la liquidacion de reserva de contribuciones.

Veamos ahora el aumento y la disminucion que tuvo la Deuda flotante en el mes de Mayo.

Aumento.—13.572 pesetas por diferencias en las liquidaciones del contribuciones.

Disminucion.—40.659.052 pesetas en dos conceptos: 1.º 15.705.551 en letras sobre provincias á favor del Banco, admitida en la liquidacion de contribuciones; y 2.º 24.953.501 á favor del mismo establecimiento, satisfechas en el mes de Mayo.

De suerte que, importando la Deuda flotante con el aumento recibido en Mayo, 118.733.430 pesetas, y siendo la disminucion de 40.659.052, resulta, sin contar ni descontar céntimos, que ascendía en 1.º de Junio de 1879 á la cantidad de 78.074.377 pesetas.

Segun telegrama de la Habana, fecha 4 de Junio, recibido el viernes en el ministerio de Ultramar, el importe de la recaudacion de impuestos, durante el mes de Mayo, ha sido el siguiente:

Recaudacion de Aduanas, pesos en oro 2.800.000; idem de loterías, 507.000 pesos papel; idem las demás rentas desde la liquidacion anterior, 540.000 pesos oro; resultando un total de 3.400.000 pesos oro y 507.000 pesos papel.

Asegura *La Correspondencia* que no son cinco millones, como se ha dicho, la rebaja que el general Martinez Campos se propone conseguir este año en el presupuesto de Guerra, sino seis millones quinientas mil y pico pesetas.

En la provincia de Valencia no se han canjeado todavia los recibos provisionales del empréstito de 175 millones.

A las nueve y cuarto se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Ambos tenían reconveniones que hacerse, porque sufrían las consecuencias de su debilidad el uno, de su severidad la otra, y sin embargo, callaban.

Cuando D. Angel estuvo en la cama, salió doña Margarita, dió algunas órdenes para el viaje del día siguiente, hizo varios preparativos indispensables, y se retiró á descansar, despues de haber orado largo rato en el oratorio.

La habitacion de D. Angel estaba inmediata á la de su mujer; de manera que en el silencio de la noche pudo esta oír los suspiros que de vez en cuando se escapaban del acongojado pecho del anciano.

Ella tampoco dormía; su inquietud era tanta que no pudo conciliar el sueño.

—¿No duermes? ¿estás enfermo? se aventuró por fin á preguntar doña Margarita.

—No estoy tranquilo, contestó

carño y su dulzura me hubieran apartado de la senda que sigo impulsada por una fuerza extraña, más poderosa que yo; más grande que mi voluntad. Será la voz de mi destino, será la fatalidad que me arroje al precipicio, será la gloria que me lleva entre sus alas á regiones desconocidas.

En fin, padres míos, el momento ha llegado; voy á partir, y salgo de mi casa para recibir la bendicion nupcial; desde la iglesia volveré con mi esposo á demandar su perdón, ó á morir de dolor á sus pies si se le niegan á su infeliz hija.

ÁNGELA.

D. Angel, que leía por encima del hombro de doña Margarita, fué el primero que rompió en sollozos desgarradores. Doña Margarita se habia quedado pálida, fria, é inmóvil como una estatua; pero al escuchar el llanto de su marido, sintió oprimírsele el corazon, se abrazó á

—Vamos á verlo, repuso doña Margarita, encendiendo una bujía en la lámpara de plata que tenía siempre ardiendo en el oratorio.

Se lanzó á escape al jardín; don Angel, aterrado, la seguía.

Llegaron al pabellon de Ángela; estaba vacío; sobre la mesa vieron extendido un papel blanco con algunas líneas escritas, al parecer con mano agitada y trémula.

Los dos se acercaron á cogerle impelidos por un mismo pensamiento. Doña Margarita llegó la primera, puso la mano encima, dejó la bujía sobre la mesa, y cayendo desfallecida en la misma silla que poco antes habia dejado Ángela, leyó lo siguiente:

«Padres míos: mi suerte está decidida; anoche, al despedirme de ustedes despues de la cena, vi la vacilacion en su rostro, comprendí que deseaban abrazarme; pero me rechazaban sin duda sus corazones cuando no lo hicieron. Quizá con su

D. Angel; tengo en el alma un peso que me agobia.

—Yo tambien estoy inquieta, amigo mio; sufro mucho, y deseo vivamente vernos en Madrid, á ver si quiere Dios cambiar esta situacion tan horrorosa que atravesamos por otra más dulce y benigna.

—Hemos sido demasiado severos con esa pobre niña, y temo que nuestro rigor la precipite, exclamó D. Angel.

—Tu debilidad es lo que nos ha perdido; tu demasiada complacencia; no ha debido nunca entrar en casa ese antipático italiano, que ha concluido por arrebatarnos la paz y la tranquilidad. Ella no debió nunca ir á Valencia, donde su génio se ha exaltado al ruido de los aplausos y al compás de las lisonjas y los plácemes de la sociedad.

—Los dos hemos tenido la culpa; yo por ser complaciente, tú por ser severa. Esta misma noche la he visto dispuesta á pedirme perdón;

Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Crispulo y San Restituto, mártires, y Santa Margarita, reina de Escocia...

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 7, Del 9. Lists various public funds and their prices.

Descuentos de obras públicas. Cartas de préstamo del S.º grupo A por 100 id. 9.º id. 6.50...

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Bate, PLAZAS, Día, Bate. Lists exchange rates for various provinces.

Espectáculos.

PARA HOY. PRINCIPE ALFONSO (Locuras Madrileñas). PARA MAÑANA. APOLO. ALHAMBRA.

Tambien se entregarán en el expresado día y horas los títulos de dicha clase... Avisos Oficiales.

Avisos Oficiales.

SUBASTAS. La Gaceta de ayer y la de hoy anuncian las siguientes: Adquisición de pesetas nominales de la Deuda del Tesoro...

PAGOS.

La dirección de la Deuda pública anuncia los siguientes para el día de hoy: El importe de las facturas de intereses y amortización de 1.º de Enero de 1873...

Seccion comercial.

VALLADOLID 5 de Junio.—Han entrado en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se colocaron de 52 á 53 rs. las 94 libras.

Alance.

CONGRESO. Sesión del día 9 de Junio de 1879. Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala...

los Estados Unidos no anuncian variación alguna en los precios de los trigos. La cosecha en California no se presenta tan abundante como se anunciaba.

Miscelánea.

En breve llegará á Madrid la compañía de ópera seria, dirigida por el eminente artista Giraloni, que actuarán en el teatro de la Alhambra...

Sucesos de los últimos días.

En la calle Mayor, números 67 y 69, se cometió un robo, llevándose los ladrones alhajas, dinero y prendas de vestir.

El ilustrado catedrático de la Escuela general de Agricultura...

Ayer han ingresado en la caja de Ahorros 1.125.442 rs. por 2.109 impositivos, y se han satisfecho en los días 6, 7 y 8, 780.481, á solicitud de 354 imponentes.

Se ha publicado el número 14 de la Gaceta de los Tribunales...

Ayer tarde, en el paseo de Embajadores, riñeron dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido en la cabeza, de tres puñaladas.

Las jóvenes inglesas han adelantado sobre el lenguaje del abanico y del pañuelo...

PARIS 9.—Firmeza en los precios de cereales en los mercados de los departamentos, particularmente en los del Norte, donde inspira serias inquietudes el retraso de la cosecha...

PARIS 8.—Se ha exajerado las consecuencias del envenenamiento de 200 personas en Lila.

PARIS 8.—En el período de su establecimiento.

SANTANDER 8.—El vapor Lafayette, de la compañía general trasatlántica, ha fondeado hoy en este puerto con cuarenta y ocho pasajeros y varias mercancías procedentes de Veracruz y las Antillas.

PARIS 8.—Se ha exajerado las consecuencias del envenenamiento de 200 personas en Lila.

No ha muerto ninguna de las personas envenenadas, pues se accedió á tiempo, propinándose á los enfermos fuertes antidotos.

De las investigaciones judiciales, resulta que todos los enfermos habían comido aquel día higado de vaca comprado en casa de un carnicero, que ha sido entregado á los tribunales.

Se cree que la res estaba atacada de una enfermedad en el higado.

PARIS 9.—Firmeza en los precios de cereales en los mercados de los departamentos, particularmente en los del Norte, donde inspira serias inquietudes el retraso de la cosecha...

En el Havre y en Dunquerque han llegado varios cargamentos de trigo extranjero.

LONDRES 9.—Las noticias de

Segun nuestras noticias, se han ocupado los consejeros de la Corona del proyecto de ley de aguas; del reglamento para llevar á cabo la ley de expropiación forzosa...

Telégramas.

PARIS 8.—Se ha verificado hoy la gran carrera de caballos. El gran premio de la ciudad de París ha sido ganado por el caballo Nubiense...

PARIS 8 (5 y 10 tarde).

PARIS 9.—Corre el rumor de que los proyectos de enseñanza tropezarán con serias dificultades en las Cámaras...

PARIS 9.—Corre el rumor de que los proyectos de enseñanza tropezarán con serias dificultades en las Cámaras...

Añade que el hijo de caid Khalifat, y varios jefes, han sido muertos por los rebeldes.

Después de una marcha penosísima han llegado á Batna algunas tropas francesas.

El pueblo de Batna pide con toda urgencia fusiles para defenderse en caso de un ataque.

PARIS 8.—El periódico la Patria publica un despacho de Berlín diciendo que allí se habla con mucha insistencia de la próxima abdicación del emperador Guillermo en favor de su hijo el príncipe heredero.

ROMA 9.—Un despacho oficial de Mesina dice que durante el día de ayer ha disminuido la erupción del Etna, habiendo cesado casi por completo.

LONDRES 9.—El periódico el Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla, diciendo que han sido presos varios altos personajes.

Se atribuye esta medida al temor de una conspiración.

Se espera la formación de un Ministerio favorable á la política rusa.

En la embajada inglesa reina mucha alarma en vista de las tendencias que se observan en la Puerta cada vez menos favorables á la alianza inglesa.

SAN PETERSBURGO 9.—Corre el rumor de que el general Ignatieff será nombrado de nuevo embajador de Rusia en Constantinopla.

Se atribuye mucha importancia á esta noticia, que parece relacionarse con el propósito del Gobierno del czar de estrechar las relaciones con Turquía.

VIENA 9.—Es inminente una grave insurrección en el Líbano si Rusten-baja no es separado del cargo de gobernador.

VERSALLES 9.—Grande afluencia de curiosos con motivo de la sesión de hoy, en la cual se va á tratar del suplicatorio pidiendo autorización para procesar á Paul de Cassagnac.

Este insiste en su propósito de promover un grande escándalo conforme ha anunciado.

SAN PETERSBURGO 9.—Los emperadores, acompañados de varios grandes duques y de la reina de Grecia, llegaron ayer á Sebastopol, desde donde se dirigieron al palacio de Tsarskoieselos.

La reina de Grecia regresa á Atenas, y el gran duque Constantino emprende una escursión por el Mar Negro.

La prensa rusa usa un lenguaje muy benevolente respecto á Turquía, diciendo que esta debe estar convencida de que nada le ha sido tan funesto como la alianza inglesa.

La gran duquesa Wladimiro ha entrado ya en el período de su establecimiento.

SANTANDER 8.—El vapor Lafayette, de la compañía general trasatlántica, ha fondeado hoy en este puerto con cuarenta y ocho pasajeros y varias mercancías procedentes de Veracruz y las Antillas.

PARIS 8.—Se ha exajerado las consecuencias del envenenamiento de 200 personas en Lila.

No ha muerto ninguna de las personas envenenadas, pues se accedió á tiempo, propinándose á los enfermos fuertes antidotos.

De las investigaciones judiciales, resulta que todos los enfermos habían comido aquel día higado de vaca comprado en casa de un carnicero, que ha sido entregado á los tribunales.

Se cree que la res estaba atacada de una enfermedad en el higado.

PARIS 9.—Firmeza en los precios de cereales en los mercados de los departamentos, particularmente en los del Norte, donde inspira serias inquietudes el retraso de la cosecha...

En el Havre y en Dunquerque han llegado varios cargamentos de trigo extranjero.

LONDRES 9.—Las noticias de

Suplicamos a nuestros corresponsales que fueron, y cuyos nombres publicamos a continuacion, se sirvan remitir a esta Administracion lo que aparecen debiendo a la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
Andrés Guerrero Vazquez.—Benamejí.
D.ª Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
José Chazarra.—Torre Vieja.
Enrique Guillén.—Alcoy.
Juan Gonzalez.—Carmona.
Tomás Aguilar.—Línea de la Concepcion.
Francisco Nadal Martinez.—Cartagena.
Mannel Polo.—Villanueva de la Reina.
Rafael Molina.—Puerto-Real.
José Blazquez.—Id.
Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
Francisco Castaños.—Almadrache.
Antonio Sanchez Martin.—Benamejí.
Antonio Morilla.—Cádiz.
Manuel Soto.—Andújar.
Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
Mariano M. Valdés.—Gijón.
Antonio José Teixeira.—Lisboa.
Antonio de Rojas.—Sevilla.
Manuel Zambrana.—Almadrache.
Angel Rivas.—Tardienta.
Fermin Perez.—Reinosa.
Francisco A. Llopis.—Almería.

ES IMPOSIBLE COMPRAR MAS BARATO.

LOS GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO, Y MONTERA, 35, PASAJE DE MURGA, ANULAN A LAS LIQUIDACIONES, A LOS BELENES Y A LOS BARATOS RUIDOSOS, QUE GENERALMENTE OCULTAN LA VERDAD, ALARMANDO, COMO SUCEDIE, CON ANUNCIOS Y CARTELONES, QUE TODO SE CONVIERTE EN LO QUE YA TIENEN BIEN APRENDIDOS LAS SEÑORAS.

ESTOS GRANDES ALMACENES con su seriedad acostumbrada y adquirida desde su fundacion, año 1864, HACEN DESDE HOY GRANDIOSAS REBAJAS

en las telas de más alta fantasia, a PRECIOS INCOMPARABLES. Remesas a todas las provincias de España. Pidanse muestras y catálogos.

- PRIMERA SECCION.
Sedalinas preciosas con gran cantidad de seda, a 3 y 4 rs.
Gros negros de París y Lion, seda cocida, a 14, 16, 20, 24 y 30 rs.
Japonesas lisas de pura seda, colores ideales, a 10 rs.
Gros de París en colores divinos, a 16 rs.
Fijo seda con lista de raso, a 8 y 10 rs.
Grandinas y cañamazos, dibujos especiales, de 4 hasta 30 rs.
Mantillas y toquillas de blonda encaje, de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 euros.
Gros listados en medios colores grises, a 9 y 10 reales.
Rasos negros y cuantos colores se pidan, a 10 y 12 rs.
Corbatas elegantísimas para señoras, desde 8 a 80 rs.
Turucas y Marcelinas de seda a 6 rs.
Preciosas Mantiletas lisas y bordadas, a 26, 30 y 40 rs.
SECCION OMBIBUS.
Lanas Sicilia, colores últimos, a 3 1/2 y 4 rs.
Lanas húngaras, alta novedad parisién, a 5 reales.
Sultanas, brillantes colores extra, a 6 rs.
Cashemires Renard, para gran vestir, a 7 rs.
Berges tipos ingleses, precios especiales, a 5 reales.
Lanas dulces para trajes de calle, a 6 rs.
Cotonas para trajes de alta fantasia, a 4 y 5 reales.
Percales finísimos iluminados, para playa, a 3 reales.
Telas de hilo, clase finísima para traje vaporoso, a 3 y 4 rs.
Batistas, colores especialísimos, a 3 y 3 1/2 rs.
Piqué franceses, desde 5 hasta 7 rs.
Tamarinas y grandinas de lana, a 5 y 6 rs.
Merinos negros y cashemires, a 4, 5, 6, 8, 10 y 12 rs.
Cortinajes bordados para balcon, desde 30 reales el juego.

OCASION ASOMBROSA.

- 200 piezas de cretonas para muebles de 3 a 12 rs.
5.000 piezas de ricos Madapolanes, a 60 rs. pieza de mas de 40 varas.
100 piezas percales para vestidos, a 10 cuartos.
300 piezas cutis para colchones, a 3 1/2, 4 y 5 rs.

Grandes almacenes de Eduardo García. MADRID, PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, ó MONTERA, 35, Pasaje de Murga.

ISLA DE CUBA.

BAÑOS DE ORMAIZTEGUI.

Desde 1.º de Junio se encuentra abierto al público el Establecimiento de Baños de Ormaiztegui, en la provincia de Guipúzcoa, cuyas aguas sulfurosas ferro-mangániferas son tan beneficiosas para combatir las afecciones herpéticas y escrofulosas, así como para reconstituir y entonar toda economía debilitada y abatida por pérdidas y padecimientos físicos ó morales.

Todos los años acredita la experiencia lo útiles que son estas aguas en las manifestaciones herpéticas de la piel, membranas mucosas y útero-vaginales, en las oftalmías palpebrales y oculares crónicas, en las escrofuloides, infartos, úlceras, leucorreas, otorreas y demás afecciones escrofulosas, en las varices y úlceras varicosas, en las clorosis, anemias y cloro-anemias, en el raquitismo y depauperacion general congénita; por medio de la pulverizacion de estas aguas se observan admirables resultados en las irritaciones de la boca, faringe, laringe y bronquios, en los infartos de las amígdalas y en otras varias dolencias.

Situado el Establecimiento en la línea férrea del Norte, entre Zumárraga y Beasain, es fácil y cómoda la traslación a dicho punto, encontrándose el coche del Establecimiento en esta última estación, de la cual dista treinta minutos.

El Establecimiento es amplio, con pintorescas vistas, elegantes habitaciones amuebladas con lujo y comodidades; tiene espaciosos comedores, buen salón de recreo, con piano, sala de juegos, gabinetes de baños con pilas de mármol, otro de chorros, otro de pulverizacion, y en este año se ha colocado silla para duchas vagina-uterinas, y bañera para chorros múltiples de agua corriente, y ducha vaginal, perineal y rectal.

El servicio de alimentación sano, abundante y bien condimentado, cuesta 24 rs. diarios en primera mesa, y 16 rs. en segunda; puede asegurarse que hay pocos Establecimientos en que se encuentren reunidas todas las buenas condiciones que en esta se reúnen por tan módico coste.

Tiene medico director en propiedad, y está abierto desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre.

La administracion de todas las dependencias está a cargo del dueño y su familia. (3 193)

BIBLIOTECA DE MANINI HERMANOS

La mujer, el marido y el amante

PAUL DE KOCK.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS—PRECIO UNA PESETA

Se puede adquirir tambien remitiendo cuatro reales en libranza, sellos ó talones del Timbre, a los Sres. Manini Hermanos, editores, calle de Villalar, núm. 6, Madrid, ó bien a la Administracion de EL POPULAR.

De un modo como de otro, se recibirá el ejemplar a vuelta de correo, porte franco.

La Ilustracion Universal, edicion de gran lujo. Se ha publicado el núm. 63. Precio de suscripcion: 12 rs. por seis meses, pagados por adelantado. Dirigirse a los Sres. Manini Hermanos, calle de Villalar, núm. 6, Madrid. 2895

LA TINTURA INGLESA de Herrings y comp.ª

Maravillosa descubierta que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ó sustancia nociva a la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

Depósito para toda Europa, 60, plaza de D. Pedro, 61, Elshoa Madrid, Botica de D. Vicente Saiz, Paz, 9. (2.753.)

HISTORIA DE LEON XIII.

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas 12 reales, franco de porte, en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranza ó sellos de franqueo, al administrador D. Pablo Marín, calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo derecha.—Madrid. (3012)

IMPRENTA Calle de las Huertas, núm. 70.

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., etc.; todo con prontitud y a precios muy reducidos.

Imprenta de EL POPULAR, Huertas, 70.

EL CLAUSTRO MATERNO, ESTUDIOS TOCOLÓGICOS, POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende al precio de cuatro reales en esta Administración, y cinco para fuera, franco el porte. (2.446)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Monterá, 8. MADRID.



¡YA NO SE COSE A MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA

DANDO TODOS LOS MODELOS DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER a 10 reales semanales

sin entrada ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas. Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

La compañía fabril «SINGER.»

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Dirección general de España y Portugal: 35. CARRETAS, 35. MADRID.

CON SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

AGITE EXHIGIDO DE BACALAO DE FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. EL ACEITE CHEVRIER es el más sano y nutritivo que se conoce. ORDONADO por TODAS LAS ACADEMIAS MEDICAS de FRANCIA Y BRUJAS, contra ENFERMEDADES del PECOHO, AFECIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

DEPÓSITOS.

Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31. Por menor: señores Moreno Miquel, Borrell, Sanchez Ocaña, Ortega y Garcerá

SUPERIORES A LAS DE VICHY

Las aguas ácido-alcálinas de Sansas Verin, provincia de Orense, propiedad de D. Juan Enrique Andresen, de Oporto, premiadas en la última Exposicion de París.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del hígado, de los riñones, del estómago y de la vejiga; producen excelentes resultados en el estómago, gastralgia, acedías, dispepsias, infartos viscerales, diabetes, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputacion las proponían a sus enfermos, obteniendo sorprendentes resultados. Se reciben cada ocho dias botellas de dichas aguas. Representante en Madrid, D. Tomás Luengo, Fomento, 42. Único depósito en esta corte para la venta: Farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 3.—Precio de la botella, 4 rs. (3.181)

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA Espulsion completa en el mismo dia en que se toman Las CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Medicamento seguro y de facil administracion hasta para los niños de mas corta edad. Como garantía, Cabeza, cuerpo, y cuerpo de la Tenia o lombriz Solitaria. Una instruccion detallada para tombrices y tania acompañada a cada FRASCO. Precio 60 Rs franco. Depósito General de este Medicamento, Farmacia de MORENO MIQUEL, Zrenal, 2 Madrid, R. Hernandez, Mayor, 27; de Borrell, Puerta del Sol, número 5, y en las principales farmacias de Provincias. Con el aumento de 5 rs. se remite a provincias certificado. (2.920)

PAPELES PINTADOS.

Nuevas remesas de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y españolas; di ujos de novedad, colores permanentes, colocacion esmerada. Hay colgaduras desde 2 reales pieza en adelante. 11, GORGUERA, 11.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. (2.248.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL.

Especialidad en Máquinas de vapor de los mejores sistemas y sólida construccion, desde un caballo hasta 500, para toda clase de industrias.

Los muchos motores de vapor que tenemos establecidos en España con máquinas locomóviles y fijas y calderas de diferentes construcciones, que se recomiendan por su mucha solidez y economía del combustible, garantizando que solo consumen de cuatro a cinco libras de carbon mineral por hora y por caballo en las máquinas menores y de dos y a tres libras en las de mayor fuerza, podemos presentar como modelo.

Máquinas elevatorias para minas de desagüe y para elevar el agua para riego y abastecimiento de las poblaciones, con el completo surtido de tubería para su conduccion.

Máquinas para el trabajo de la madera y de los metales.

Fábricas de harinas completas con limpias, inventadas por Espejo Becerra, movidas por agua ó vapor.

En casi todas las provincias de España se podrán ver los molinos y fábricas de harinas que hemos establecido. Gran surtido de arados é instrumentos de labor y recolección se hallarán en la Granja-modelo, y molinos de Huescas (línea del Tajo), donde podrán verse funcionar y a donde pueden dirigirse los pedidos urgentes de los comitantes.

Máquinas trilladoras movidas por locomóviles de vapor con aparato para cortar y machacar la paja, de la acreditada fábrica de los señores Ransomes, Sims y Head, y toda clase de maquinaria agrícola de esta respetable casa.

Máquinas trilladoras que dejan la paja larga, movidas por caballerías; aventadoras, segadoras de los mejores sistemas, bombas, norias y otros muchos artículos se podrán pedir con urgencia a la Granja-modelo y molinos de Huescas, dirigiéndose a su administrador en dicha villa (provincia de Toledo), y en Madrid, Palma Baja, 42, al ingeniero D. Ramon Maria de Espejo y Becerra, quien dará cuantos informes se le pidan, encargándose de hacer los planos y dirigir las instalaciones. (3 170)

POLONIA SANZ, dentista de cámara de S. M.

Continúa ejerciendo su profesion a los precios siguientes: Extraccion de muela, diente ó raigón, 10 reales.—Empastar, 10 y 20.—Orificar, 30 y 60.—Dientes, de 20 a 120.—Dentaduras completas de 500 a 2.000.—Enfermedades de la boca a precios convencionales.—Garantiza sus obras y operaciones. Barrio de Argüelles, Tutor, 21.